



[11] 1069994 U [21] U 200900358 (6)

[22] 25-02-2009

[71] ES Stuk Msd S. L.
Maresme 11-12, Pol. Ind. Palaudaries
Llica de Vall (Barcelona) ES

[51] H01H 85/20 (2006.01)

[54] **Dispositivo indicador de fusión en una base portafusibles.**

[57] 1. Dispositivo indicador de fusión en una base portafusibles, especialmente uno de tipo luminoso destinado a advertir de la fusión del fusible en caso de cargas de sobreintensidad, que está destinado a ser instalado sobre unos tabiques medianeros de la tapa de la base portafusibles, que definen sendos compartimentos extremos que, estando abiertos hacia la cara posterior de la tapa considerada está como la más alejada del cuerpo del fusible en posición de uso, en sus fondos se abren unas ventanas en las que marginalmente y por la cara anterior opuesta a la citada anteriormente, están dispuestas unas patillas metálicas que, destinadas a entrar en contacto respectivo con los cantos de reducidos voladizos de las bases metálicas del cuerpo del fusible, de los que, también, emergen sendos apéndices metálicos en "T" en función de medios de ubicación y fijación del fusible en la tapa, están relacionadas entre sí mediante un conductor eléctrico que incluye en serie un led, o diodo luminoso, y una resistencia óhmica, caracterizado porque la tapa dispone de unos relieves que, actuando sobre las cabezas de los apéndices metálicos en "T", determinan que el cuerpo de fusible, en la posición de trabajo y por su propio peso, aplique los cantos de los reducidos voladizos de las bases metálicas del cuerpo del fusible contra las patillas metálicas.

2. Dispositivo indicador de fusión en una base portafusibles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los relieves están constituidos por planos inclinados que, situados en la cara posterior de los tabiques medianeros que constituyen los compartimentos, actúan sobre las cabezas de los apéndices en "T", determinando que el cuerpo del fusible, en la posición de trabajo y por su propio peso, aplique los cantos de los reducidos voladizos de las bases metálicas del cuerpo del fusible contra las patillas metálicas situadas en la cara anterior de los tabiques medianeros.

3. Dispositivo indicador de fusión en una base portafusibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa portadora del fusible de la base portafusibles dispone de unos tabiques medianeros que conforman unos compartimentos extremos de fondo cerrado que flanquean a un compartimento central abierto, abriéndose en dichos tabiques medianeros sendas ventanas para paso y retención de los medios de ubicación del cuerpo del fusible a la misma, todo ello de manera para permitir el posicionado de los planos inclinados en los márgenes laterales de la abertura inferior que se encuentran situados en la cara posterior de los tabiques medianeros, cuyos planos inclinados están configurados según un grosor creciente hacia el margen central de la mentada abertura inferior, de tal forma que la inclinación del plano inclinado permite, por la acción del propio peso del cuerpo del fusible, el discurrir a lo largo de aquél de los extremos de la cabeza de los apéndices en "T" y la aplicación de los reducidos voladizos de las bases de cierre del cuerpo del fusible contra las patillas metálicas cerrando el circuito indicador del estado de fusión del fusible.

4. Dispositivo indicador de fusión en una base portafusibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa portadora del fusible de la base portafusibles dispone de dos tabiques medianeros que dividen longitudinalmente la zona central de la tapa en dos compartimentos extremos que flanquean a uno central, abriéndose en dichos tabiques medianeros sendas ventanas para encaje y retención de unos medios de fijación del cuerpo del fusible a la misma constituidos por otros tantos apéndices metálicos en "T", que emergen del canto de unos reducidos voladizos de las bases metálicas de cierre del cuerpo del fusible, estando dichas ventanas configuradas según una abertura superior que es capaz de permitir el paso de la cabeza del apéndice en "T" de una cara anterior del tabique medianero a la otra cara posterior del mismo, seguida de una abertura intermedia de transición que, siendo de anchura decreciente hacia una abertura inferior, permite el desplazamiento del cuerpo del apéndice en "T" entre ambas caras y el de la cabeza de éste por el espacio de la cara anterior sin posibilidad de salida del mismo, hasta alcanzar el cuerpo y la cabeza del apéndice en "T" la citada abertura inferior, incorporándose fijamente en la cara posterior del tabique medianero, que es la que resta enfrentada al cuerpo del fusible, dos patillas metálicas aplicadas sobre los márgenes laterales de la abertura intermedia y los márgenes laterales y central de la abertura inferior, al tiempo que en la cara anterior del tabique, y en oposición a las patillas metálicas situadas en los márgenes laterales de la abertura inferior, están situados los planos inclinados.

[74] Curell Suñol, Marcelino